

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCURSO DE:

(Ref.: 17) PIC- Implementador de sistemas de comunicación– Agrupamiento Profesional- Nivel 3

DEPENDENCIA:	Dirección Provincial de Planificación y Desarrollo TICs
ASIENTO DE FUNCIONES:	Ciudad de Neuquén
FORMACIÓN REQUERIDA:	Titulo Universitario de validez oficial de carreras de grado, de cuatro (4) o más años de duración, afines a la función concursada.

A – MISIÓN DEL PUESTO

Operar los sistemas de comunicaciones instalados en los Centros de Comunicaciones.

B – FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Coordinar y administrar el correcto uso de las distintas frecuencias asignadas a la Red Provincial.
- Desarrollar las tareas requeridas en el servicio de la Red de la Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Provincias.
- Atención y operación de equipos radioeléctricos y de telefonía.

C – PERFIL REQUERIDO

1. Capacitación acreditada para planificar, organizar y coordinar tareas.
2. Poseer autoridad probada en materia de áreas esenciales de “La Organización”.
3. Dominar todas las tareas, técnicas y metodología de la especialidad.
4. Asistir al personal menos experimentado y a otros sectores de “La Organización”.
5. Amplia capacidad de conducción de proyectos, investigación y planeamiento.

D – TAREAS ESPECIFICAS

- Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de comunicaciones. Planificar, presupuestar y gestionar la instalación
- Colaborar en el mantenimiento operativo de la Red Provincial de Telecomunicaciones
- Participar en el rediseño de la arquitectura de la Red Provincial de Telecomunicaciones
- Mantener actualizado el detalle de las frecuencias no-libres en uso en la Red Provincial de Telecomunicaciones
- Diseñar redes de conectividad digital (Wireless y Fibra Óptica) en el interior de la Provincia para integrarlas a la Red Provincial de Telecomunicaciones
- Conocimiento de administración de activos utilizando herramientas como Software Define Network (SDN) o similares
- Capacidad de diseñar redes internas de conectividad digital (LAN) utilizando tecnología GPON de comunicaciones
- Análisis y participación con otras áreas operativas en la resolución de inconvenientes de la Red Provincial de Telecomunicaciones
- Poseer licencia de conducir y disponibilidad de traslado al interior de la Provincia de Neuquen

E - OFRECIMIENTO

Código Función	Orientación	Categoría	Sueldo testigo (*)
PIC	Implementador de sistemas de comunicación	PF3	\$ 317.728.-

(*) Sueldos testigos referidos de la página oficial del Ministerio de Economía e Infraestructura: <https://www.economianqn.gov.ar/contenido/file/8950>. DIFIERE el total "E) SUELDO NETO (C-D)" por los siguientes motivos: se consideró una "Antigüedad" de 5 años y "Revalorización Perm. Nivel" igual a 0 con escala salarial simulada al mes de Abril del 2023.